

SECRETARIA de GOBERNACION.  
Depto. de Investiga.  
Políticas y sociales.-  
Inspec. # 20. -  
Oficio numero.....98.

1941

Asunto: Rinde informe diverso relativo  
a la comisión que tiene conferida.

Señor Gral. EMILIO BAIG SERRA.  
Jefe del Depto. de Investigaciones,  
Políticas de la Sra. de Gobernación,  
MEXICO, D.F.

774

Tengo el honor de producir el informe -  
siguiente relacionado con la comisión que esa superioridad me tiene conferida:

- La prensa se ha venido ocupando, a columnas desplegadas, artículos de fondo y aún editoriales, de la profunda alarma que a virtud de crímenes proditorios, asaltos, robos de ganado, emboscadas, etc. etc. se cometen, no solo en los campos, sino aún en las principales poblaciones del Estado, y principalmente en pleno corazón de Jalapa, Capital del Estado.- Los reporteros, articulistas y editoriales de la prensa, censuran al Jefe de Seguridad del Estado, por su manifiesta ineptitud y su apatía y criminal indolencia, pues no parece sino que es una simple figura decorativa o que el puesto es honorífico, ya que nunca está en Jalapa ni en el desempeño de sus funciones, y se comenta también acremente al Procurador de Justicia del Estado, que nada procura, pues todos los crímenes quedan sin castigos, los criminales se pasean impunemente y la justicia es un mito en la Entidad. Se dice en la prensa: el Gobernador debe cambiar Procurador de Justicia y Jefe de Seguridad en el Estado, nombrando personas capaces, honradas y competentes que cumplan con su deber. La opinión pública en general clama también por el cambio de Jefe de la Zona, pues el actual Comandante Militar es incapaz de dar garantías a través de las fuerzas federales de su comando que son distraídas en otros quehaceres y sirven de instrumentos para venganzas personales, siendo multitud de asesinatos aquellos en los que se han visto mezclados elementos de la Comandancia de la expresada Zona Militar a cargo del Sr. Gral. Mange.

- La Zona de Chacaltianguis, adonde se ordena procure trasladarme tan pronto sea posible, esta inundada como se verá por las fotografías y todas las gráficas que la prensa ha venido publicando con relación al desbordamiento de los ríos de sotavento y a las inundaciones de las poblaciones comarcanas; pero tan pronto el tráfico lo permita y la inundación baje un tanto, verificaré mi traslado del cual daré cuenta oportuna a esa superioridad, a fin de proceder a dar cumplimiento a la orden de investigación de hechos, que la misma se ha servido conferirme en la citada población de Chacaltianguis y demaps

lugares a que se contraen los hechos transcritos por el Departamento de Gobierno de esa propia Secretaría que motivan la investigación acordada por esa superioridad.

Con motivo de tales inundaciones que no quiso preveer la Secretaría de la Marina, no obstante el incesante llamado de auxilios que vinieron haciendo los vecinos y las autoridades de aquellos lugares, en Cosamaloapam y en otros lugares se había resuelto llevar a cabo manifestaciones de protesta contra esa criminal apatía de los Titulares de la Marina, pero el Profesor Rafael Arriola Molina, que encabeza el Comité de Auxilios de la Región se opuso y convenció a las masas populares de que nada práctico se consigue con esas protestas, y que hay que confiar en que, en esta vez si sean debidamente atendidas las ordenes del Presidente de la Republica Sr. Gral. Avila Camacho, y todos los sectores y pueblo en general afectados tan seriamente por las inundaciones.

Respetuosamente.

H. Veracruz, Ver., a 19 de Octubre de 1945.

El Inspector :



~~Gonzalo I. Miconi.~~